CENTRO FINANCIERO Nº 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN Nº 4
Jefatura

Ñu guazú, 29 de mayo de 2015.

Cédula de Notificación

SEÑOR/ES
SIETE OMEGA de Monserrat Martínez

PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted/es, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado a Contratación Directa Nº 08/2015, para la Adquisición de Equipos de Audio y Visuales, con ID Nº 285.286, la empresa a la cual representa/n ha resultado adjudicada, en el Rubro del Objeto de Gasto 530, por la suma de Gs. 53.600.000 (Guaraníes Cincuenta y tres millones seiscientos mil), según Orden Particular N° 304, del COMFAER, de fecha 25 de mayo de 2015, y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 30 de abril de 2015, y cuyo documento se encuentra a su disposición en la Unidad Operativa de Contratación Nº 4 de la Fuerza Aérea, de conformidad al Art. 28 de la Ley N° 2.051, en concordancia con el Art. 65 del Decreto N° 21.909 que reglamenta el pre citado cuerpo legal.

Al agradecer la deferente atención, y en espera de contar con su participación en próximos llamados, hago propicia la ocasión para saludarle cordialmente.

ROLANDO ANTONIO RODAS MARTÍNEZ
CAP AVL – JEFE UOC Nº 4

Recibí conforme

Firma:.....

Aclaración: ...Richard Von Schroeder

C.I.Nº: 26210

Fecha: ...3-6-15.....

Sello:.....

7Ω Siete Omega
Tel. 613032 - Cel.: (0971) 818 165
Tte. Nari Quevedo 498
c/ Callejón Villa Victoria

CENTRO FINANCIERO Nº 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN Nº 4
Jefatura

Ñu guazú, 29 de mayo de 2015.

Cédula de Notificación

SEÑOR/ES
HANDRUG Soluciones Corporativas de Hugo Félix Benítez Peralta

PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted/es, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado a Contratación Directa Nº 08/2015, para la Adquisición de Equipos de Audio y Visuales, con ID Nº 285.286, la empresa a la cual representa/n ha resultado adjudicada, en el Rubro del Objeto de Gasto 530, por la suma de Gs. 16.100.000 (Guaraníes Dieciséis millones cien mil), según Orden Particular N° 304, del COMFAER, de fecha 25 de mayo de 2015, y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 30 de abril de 2015, y cuyo documento se encuentra a su disposición en la Unidad Operativa de Contratación Nº 4 de la Fuerza Aérea, de conformidad al Art. 28 de la Ley N° 2.051, en concordancia con el Art. 65 del Decreto N° 21.909 que reglamenta el pre citado cuerpo legal.

Al agradecer la deferente atención, y en espera de contar con su participación en próximos llamados, hago propicia la ocasión para saludarle cordialmente.

ROLANDO ANTONIO RODAS MARTÍNEZ
Cnel. AVL – JEFE UOC Nº 4

Recibí conforme

Firma:.....

Aclaración: .....

C.I.Nº: .....

Fecha: .....

Sello:.....

Gmail

Contrataciones FAP <uocfap@gmail.com>

Responder: CD Nº 08/2015

1 mensaje

Handrug <handrug@hotmail.com> 2 de junio de 2015, 9:34
Para: Contrataciones FAP <uocfap@gmail.com>

Recibí adjudicación CD NRO 08/2015
Hugo benitez
02/06/2015

Enviado desde mi teléfono inteligente Sony Xperia™

---- Contrataciones FAP escribió ----

Buenos dias
Favor acusar recibo...Atte..UOC Nº 4.

CENTRO FINANCIERO Nº 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN Nº 4
Jefatura

Ñu guazú, 29 de mayo de 2015.

Cédula de Notificación

SEÑOR/ES
NYTEC S.A.

PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted/es, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado a Contratación Directa Nº 08/2015, para la Adquisición de Equipos de Audio y Visuales, con ID Nº 285.286, la empresa a la cual representa/n no ha resultado adjudicada.

En tal sentido, le informamos que las empresas: SIETE OMEGA de Monserrat Martínez y HANDRUG Soluciones Corporativas de Hugo Félix Benítez Peralta, han resultado adjudicadas de conformidad a la Orden Particular Nº 304 del COMFAER, de fecha 25 de mayo de 2015, y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 30 de abril del corriente año, y cuyos documentos se encuentran a su disposición en la Unidad Operativa de Contratación Nº 4 de la Fuerza Aérea, de conformidad al Art. 28 de la Ley Nº 2051 de Contrataciones Públicas, en concordancia con el Art. 65 del Decreto Nº 21.909, que reglamenta el mencionado cuerpo legal.

Así mismo, le solicito acuse recibo de la presente en la brevedad posible, suscribiendo la misma con la firma de recepción y el sello de la empresa.

Al agradecerle la deferente atención, y en espera de contar con su participación en próximos llamados, hago propicia la ocasión para saludarle cordialmente.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACIÓN
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
UOC Nº 4

[illegible] ANTONIO RODAS MARTÍNEZ
CAP. AVL – JEFE UOC Nº 4

Recibí conforme

Firma:.....

Aclaración: .....

C.I.Nº: .....

Fecha: .....

Sello:.....

Gmail

Contrataciones FAP <uocfap@gmail.com>

CD Nº 08/2015

2 mensajes

Contrataciones FAP <uocfap@gmail.com> 2 de junio de 2015, 9:15
Para: AlfredoV@nytecla.com

Buenos dias
Favor acusar recibo...Atte..UOC Nº 4.

NYTEC.PDF
13K

Alfredo Villamayor <AlfredoV@nytecla.com> 2 de junio de 2015, 9:16
Para: Contrataciones FAP <uocfap@gmail.com>

Acuso recibo!

Slds,

Tel.: (595 21) 328 2073 ó 328 3706 | Skype: alfredo.villamayor | Lync/Email: alfredov@nytecla.com

Cel.: (595 994) 222 572 | Dir.: Avda. Colón 469 c/ Estrella - Piso 1 - Ofic. 3 | C.P.: 1201 | Asunción

De: Contrataciones FAP [mailto:uocfap@gmail.com]
Enviado el: martes, 02 de junio de 2015 9:15
Para: Alfredo Villamayor
Asunto: CD Nº 08/2015

Buenos dias

Favor acusar recibo...Atte..UOC Nº 4.

CENTRO FINANCIERO Nº 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN Nº 4
Jefatura

Ñu guazú, 29 de mayo de 2015.

Cédula de Notificación

SEÑOR/ES
J. FLEISCHMAN

PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted/es, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado a Contratación Directa Nº 08/2015, para la Adquisición de Equipos de Audio y Visuales, con ID N° 285.286, la empresa a la cual representa/n no ha resultado adjudicada.

En tal sentido, le informamos que las empresas: SIETE OMEGA de Monserrat Martínez y HANDRUG Soluciones Corporativas de Hugo Félix Benítez Peralta, han resultado adjudicadas de conformidad a la Orden Particular N° 304 del COMFAER, de fecha 25 de mayo de 2015, y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 30 de abril del corriente año, y cuyos documentos se encuentran a su disposición en la Unidad Operativa de Contratación Nº 4 de la Fuerza Aérea, de conformidad al Art. 28 de la Ley N° 2051 de Contrataciones Públicas, en concordancia con el Art. 65 del Decreto N° 21.909, que reglamenta el mencionado cuerpo legal.

Así mismo, le solicito acuse recibo de la presente en la brevedad posible, suscribiendo la misma con la firma de recepción y el sello de la empresa.

Al agradecerle la deferente atención, y en espera de contar con su participación en próximos llamados, hago propicia la ocasión para saludarle cordialmente.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACIÓN
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
UOC. Nº 4

[illegible] ANTONIO RODAS MARTÍNEZ
CAP AVL – JEFE UOC Nº 4

Recibí conforme

Firma:.....

Aclaración: .....

C.I.Nº: .....

Fecha: .....

Sello:.....

Gmail

Contrataciones FAP <uocfap@gmail.com>

CD Nº 08/2015

2 mensajes

Contrataciones FAP <uocfap@gmail.com> 4 de junio de 2015, 10:09
Para: recepcion@jfleischman.com

Buenos dias
Favor acusar recibo...Atte..UOC Nº 4.

J. FLEISCHMAN.pdf
447K

recepción <recepcion@jfleischman.com> 4 de junio de 2015, 10:49
Para: Contrataciones FAP <uocfap@gmail.com>

recibido

Rossana Espinola

Recepción

Tel.: +595 21 238-2200/ +595 21 662-336

Tte. Nicolás Cazenave y Tte. Victor Valdez

Asunción, Paraguay

www.jfleischman.com

J. Fleischman

Encontranos en: redes-05

"Este mensaje está dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial de J Fleischman & Cía. Si lo recibió por error, por favor bórrelo y avise de inmediato al emisor. Difundirlo, copiarlo y/o distribuirlo está prohibido y puede ser sancionado conforme a la legislación aplicable."